

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Càrcer

2026/05413 Anuncio del Ayuntamiento de Càrcer sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos código 05/2025.

ANUNCIO

Aprobado definitivamente el Expediente de Modificación de Créditos n.º 05/2026, del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento de crédito financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería, por acuerdo del pleno en sesión ordinaria celebrada el día 26 de marzo de 2026, al no haberse presentado alegaciones, se publica el mismo para su general conocimiento a los efectos del artículo 169.1, por remisión del 179.4, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo:

VER ANEXO

Además, queda acreditado el cumplimiento de los requisitos que establece el artículo 37.2, apartados a) y b), del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, que son los siguientes:

a) El carácter específico y determinado del gasto a realizar y la imposibilidad de demorarlo a ejercicios posteriores.

b) La insuficiencia del saldo de crédito no comprometido en la partida correspondiente, que deberá verificarse en el nivel en que este establecida la vinculación jurídica.

Contra el presente Acuerdo, conforme al artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Càrcer, 5 de mayo de 2026.—El alcalde, Vicente Tomás Lloret Suñer.





Suplemento en aplicaciones de gastos.

Pro.	Eco.	Descripción	IMPORTE
165	62200	INSTALACION ELECTRICA POLIDEPORTIVO IFS 2026	3.612,23 €
943	46300	TRANSF. CORR. A MANCOMUNIDADES	5.438,61 €
943	46200	TRANSF. AYTO. Y COM., USUARIOS	2.800,00 €
920	12000	SUELDOS GRUPO A1	510,00 €
132	12003	SUELDOS POLICIA LOCAL GRUPO C-1	1.505,00 €
920	12004	SUELDOS GRUPO C2	350,00 €
920	12005	SUELDOS GRUPO E	230,00 €
132	12006	TRINIENOS POLICIA LOCAL GRUPO C-1	400,00 €
920	12006	TRINIENOS PERSONAL ADMON. GENERAL	1.200,00 €
132	12100	COMPL. DESTINO POL. LOCAL GRUPO C-1	800,00 €
132	12101	COMPL. ESPECIFICIO POL. LOCAL GRUPO C-1	1.550,00 €
1531	13000	SUELDO BASE BRIGADA	150,00 €
163	13000	RETRIBUCIONES BASICAS LIMPIADORAS	730,00 €
241	13000	RETRIBUCIONES BASICAS AEDL	1.200,00 €
330	13000	RETRIBUCIONES BASICAS ADMON CULTURAL A2	1.310,00 €
1531	13002	COMPLEMENTOS BRIGADAS	6.110,00 €
241	13002	COMPLEMENTOS RETRIBUTIVOS AEDL	580,00 €
330	13002	COMPLEMENTOS SALARIALES GESTORA CULTURAL	800,00 €
3321	13100	RETRIBUCIONES BASICAS ARCHIVO Y BIBLIOTECA	820,00 €
920	13102	COMPLEMENTOS RETRIBUTIVOS ADMINISTRATIVA	1.900,00 €
132	15000	PRODUCTIVIDAD POLICIA	400,00 €
1531	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL BRIGADA MUNICIPAL	1.450,00 €
163	16000	CUOTAS SEG. SOC. LIMPIADORAS	250,00 €
241	16000	CUOTAS SOCIALES AGENTE DESARROLLO LOCAL	1.400,00 €
330	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL PROMOCION CULTURAL	850,00 €
3321	16000	SEGURIDAD SOCIAL ARCHIVO Y BIBLIOTECA	400,00 €
920	16000	CUOTAS SOCIALES PERSONAL ADMON. Y OTROS	3.550,00 €
920	16004	SEGURIDAD SOCIAL OFICIAL ADMINISTRATIVA	1.600,00 €
TOTAL IMPORTE DE MOD. CRÉDITO			41.895,84 €

Esta modificación se financia con cargo al Remanente de Tesorería del ejercicio anterior, en los siguientes términos:

Suplementos en concepto de Ingresos

Aplicación económica	Descripción	Euros
87000	REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES	41.895,84 €
TOTAL INGRESOS		41.895,84€

